



Dirección General de Atención
al Mayor y a la Dependencia
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

INFORME TÉCNICO SOBRE LA VIABILIDAD DE LA OFERTA DE LA EMPRESA INGENIERÍA TÉCNICA DE COMUNICACIONES Y CABLEADOS, S.L. EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA “INSTALACIÓN DE RED WIFI EN 16 CENTROS (DOS LOTES) EN RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU”. EXPEDIENTE 139/2023.

ANTECEDENTES:

Mediante Resolución nº 2112/2023, de 4 de mayo de abril de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, actualmente Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, se dispuso la publicación en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid y en el B.O.C.M. la licitación del contrato denominado SUMINISTRO PARA LA “INSTALACIÓN DE RED WIFI EN 16 CENTROS” EN DOS LOTES DE RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION EU. EXPEDIENTE 139/2023 a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, siendo la fecha límite de presentación de ofertas el día 9 de junio de 2023.

Conforme al apartado 3 de la Cláusula 1 del P.C.A.P. el presupuesto de licitación del contrato es de 588.889,00 € (Base Imponible) y el importe total 712.555,69 € euros (21% IVA incluido), estando el contrato dividido en dos lotes cuyos importes se detallan a continuación.

- Lote 1 275.379,00 €
- Lote 2 313.510,00 €

Ambas cifras IVA no incluido.

La apertura de las todas ofertas económicas presentadas por los licitadores se llevó a cabo finalmente con fecha 10 de julio de 2023, según consta en el correspondiente Acta de la Mesa de Contratación.

Tal y como se establece en el P.C.A.P., en el apartado 8. Criterios objetivos de adjudicación del contrato, de la Cláusula 1 en el apartado relativo a la **Apreciación de ofertas anormalmente bajas:**

La apreciación de ofertas anormalmente bajas se producirá en los casos siguientes:

1.- En función de la oferta económica y el número de empresas licitadoras:

- 1 licitador: En el supuesto de que se presente una única oferta se considerará que contiene valores anormales o desproporcionados cuando sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 35 unidades porcentuales.*
- 2 licitadores: La que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.*
- 3 licitadores: Las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.*
- 4 o más licitadores: Las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.*

Cuando existan empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial sólo será tomada en consideración para la apreciación de lo anteriormente descrito la oferta más baja de entre las formuladas por las empresas del grupo.

Así mismo se establece que: Se considerarán anormalmente bajas todas aquellas ofertas que se acompañen de cualquier reducción en el plazo de ejecución y de cualquier incremento del plazo de garantía cuando la oferta económica sea inferior al precio de licitación IVA excluido en un porcentaje igual o superior al 20 %.

De acuerdo con el criterio expuesto, se consideró anormalmente baja la oferta de la empresa INGENIERÍA TÉCNICA DE COMUNICACIONES Y CABLEADOS, S.L. en el lote 2, solicitándosele la oportuna aclaración sobre la misma en aplicación del artículo 149.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

El objeto del presente informe es establecer la viabilidad de la oferta de INGENIERÍA TÉCNICA DE COMUNICACIONES Y CABLEADOS, S.L., sobre la base de la documentación aportada justificativa de su baja.

La oferta realizada por INGENIERÍA TÉCNICA DE COMUNICACIONES Y CABLEADOS, S.L en el lote 2 en el que se propone como adjudicataria de conformidad con el acta de la Mesa de Contratación, es la siguiente:

- **Oferta Económica: Lote 2:** 223.789,60 euros
- **Mejoras:** Reduce el plazo de ejecución en 15 días naturales.

Esta oferta significa una bajada del 13,65 % en el Lote 2 sobre el precio de licitación.

JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA REALIZADA:

En primer lugar, la empresa comienza declarando: *Los aspectos generales en los que se basa la cotización ajustada y enviada es disponer de una plantilla equilibrada y acorde, junto con una gran experiencia de los técnicos e ingenieros en este tipo de instalaciones, teniendo las herramientas en campo para la instalación, certificación e informáticas para la configuración por parte de la ingeniería de última generación, junto con un trato comercial con los proveedores de este proyecto de prácticamente dos décadas, disponiendo de descuentos importantes en los materiales a utilizar, todo en su conjunto hace que se reduzcan costes para poder presentar una oferta acorde y competitiva.*

Para la ejecución del contrato del expediente de referencia los socios profesionales participarán en el desarrollo de los trabajos de dirección de proyecto e ingeniería, junto con el personal propio de la empresa, lo que también repercute positivamente en el ajuste económico de la oferta, cumpliendo según PPT los aspectos de mejoras, tanto de ejecución, como de garantías. Ingeniería técnica de comunicaciones y cableados S.L. hace constar que en el caso que fuera necesario un incremento en las horas de ejecución de los trabajos ofertados, y por tanto la duración estimada fuese superior al número de horas y visitas estimadas, asumirá expresamente a riesgo y ventura que el precio ofertado incluye todos los gastos asociados a la ejecución del contrato según las condiciones descritas en los pliegos.

A este respecto fija como *Personal técnico asignado al desarrollo del proyecto*, el siguiente

- Departamento administrativo
- Jefatura de proyecto
- Ingeniero de Telecomunicaciones
- Técnico de Telecomunicaciones.
- Ayudante Técnico de telecomunicaciones.

Y procede a mostrar una tabla con el coste hora de este personal:

CATEGORIA PROFESIONAL	COSTE €/HORA
ADMINISTRACIÓN	15,00 €
AYUDANTE TÉCNICO TELECOMUNICACIONES	12,99 €
TÉCNICO INSTALADOR TELECOMUNICACIONES	14,70 €
INGENIERO TELECOMUNICACIONES	22,50 €
JEFE DE PROYECTO	28,32 €

A continuación, ofrece unas tablas en las que se muestran los importes de los equipos técnicos a instalar y que se reproducen a continuación:

NOMBRE	DESCRIPCIÓN					
LOTE 2 CPV: 32510000-1 Sistema inalámbrico de telecomunicaciones. Ensanche De VallecasTipo: Suministros.Descripción: Instalación y puesta en marcha de red wifi en 16 Residencias						
MATERIALES						
		PRECIO UNITARIO	UNIDADES	COSTE OFERTADO	PREV. DE COSTE	PREV. DE PORCENTAJE GANANCIA
APs		127,00	75	9.525,00	8625,00	9,45
Controlador		906,40	1	906,40	796,00	12,18
Switch 24Port		409,20	5	2.046,00	1840,50	10,04
Cloud Router o equivalente		543,80	1	543,80	464,00	14,67
MANO DE OBRA						
Configuración de equipos		7.906,40	1	7.906,40	7165,00	9,38
Instalacion fisica		7.171,00	1	7.171,00	6321,00	11,85
COSTE TOTAL DE LA INSTALACION				28.098,60	25.211,50	10,27

NOMBRE	DESCRIPCIÓN					
LOTE 2 CPV: 32510000-1 Sistema inalámbrico de telecomunicaciones. Las VegasTipo: Suministros.Descripción: Instalación y puesta en marcha de red wifi en 16 Residencias						
MATERIALES						
		PRECIO UNITARIO	UNIDADES	COSTE OFERTADO	PREV. DE COSTE	PREV. DE PORCENTAJE GANANCIA
APs		127,00	36	4.572,00	4.140,00	9,45
Controlador		906,40	1	906,40	796,00	12,18
Switch 24Port		409,20	3	1.227,60	1.104,00	10,07
Cloud Router o equivalente		543,80	1	543,80	464,00	14,67
MANO DE OBRA						
Configuración de equipos		6.550,40	1	6.550,40	5582,00	14,78
Instalación		4.636,60	1	4.636,60	4123,00	11,08
COSTE TOTAL DE LA INSTALACION				18.436,80	16.209,00	12,08

NOMBRE	DESCRIPCIÓN					
LOTE 2 CPV: 32510000-1 Sistema inalámbrico de telecomunicaciones. Parque CoimbraTipo: Suministros.Descripción: Instalación y puesta en marcha de red wifi en 16 Residencias						
MATERIALES						
		PRECIO UNITARIO	UNIDADES	COSTE OFERTADO	PREV. DE COSTE	PREV. DE PORCENTAJE GANANCIA
APs		127,00	86	10.922,00	9.890,00	9,45
Controlador		906,40	1	906,40	796,00	12,18
Switch 24Port		409,20	4	1.636,80	1.472,00	10,07
Cloud Router o equivalente		543,80	1	543,80	464,00	14,67
Armarios		410,10	4	1.640,40	1.376,00	16,12
MANO DE OBRA						
Configuración de equipos		9.130,40	1	9.130,40	8.025,00	12,11
Instalación		7.829,20	1	7.829,20	6.707,00	14,33
COSTE TOTAL DE LA INSTALACION				32.609,00	28.730,00	11,90

LOTE 2 CPV: 32510000-1 Sistema inalámbrico de telecomunicaciones. UsaraTipo: Suministros.Descripción: Instalación y puesta en marcha de red wifi en 16 Residencias						
MATERIALES						
	PRECIO UNITARIO	UNIDADES	COSTE OFERTADO	PREV. DE COSTE	PREV. DE PORCENTAJE GANANCIA	
APs	127,00	76	9652,00	8740,00		9,45
Controlador	906,40	1	906,40	796,00		12,18
Switch 24Port	409,20	4	1636,80	1472,00		10,07
Cloud Router o equivalente	543,80	1	543,80	464,00		14,67
Armarios	410,10	4	1640,40	1345,00		18,01
MANO DE OBRA						
Configuración de equipos	7.986,40	1	7.986,40	7.387,00		7,51
Instalación	7.400,60	1	7.400,60	6.654,00		10,09
COSTE TOTAL DE LA INSTALACION			29.766,40	26.858,00		9,77

LOTE 2 CPV: 32510000-1 Sistema inalámbrico de telecomunicaciones. Villa Del PradoTipo: Suministros.Descripción: Instalación y puesta en marcha de red wifi en 16 Residencias						
MATERIALES						
	PRECIO UNITARIO	UNIDADES	COSTE OFERTADO	PREV. DE COSTE	PREV. DE PORCENTAJE GANANCIA	
APs	127,00	54	6.858,00	6.210,00		9,45
Controlador	906,40	1	906,40	796,00		12,18
Switch 24Port	409,20	3	1.227,60	1.104,00		10,07
Cloud Router o equivalente	543,80	1	543,80	464,00		14,67
Armarios	410,10	3	1.230,30	1.008,75		18,01
MANO DE OBRA						
Configuración de equipos	7025,60	1	7.025,60	6.187,00		11,94
Instalación	6406,40	1	6.406,40	5.876,00		8,28
COSTE TOTAL DE LA INSTALACION			24.198,10	21.645,75		10,55
			223.789,60	197.891,50		11,57

LOTE 2 CPV: 32510000-1 Sistema inalámbrico de telecomunicaciones. Parque De Los FraiesTipo: Suministros.Descripción: Instalación y puesta en marcha de red wifi en 16 Residencias						
MATERIALES						
	PRECIO UNITARIO	UNIDADES	COSTE OFERTADO	PREV. DE COSTE	PREV. DE PORCENTAJE GANANCIA	
APs	127,00	94	11.938,00	10.810,00		9,45
Controlador	906,40	1	906,40	796,00		12,18
Switch 24Port	409,20	5	2.046,00	1.840,00		10,07
Cloud Router o equivalente	543,80	1	543,80	464,00		14,67
Armarios	410,10	5	2.050,50	1.681,25		18,01
MANO DE OBRA						
Configuración de equipos	9.791,60	1	9.791,60	8.345,00		14,77
Instalación	8.961,40	1	8.961,40	7.987,00		10,87
COSTE TOTAL DE LA INSTALACION			36.237,70	31.923,25		11,91

LOTE 2 CPV: 32510000-1 Sistema inalámbrico de telecomunicaciones. Plata Y CastañarTipo: Suministros.Descripción: Instalación y puesta en marcha de red wifi en 16 Residencias						
MATERIALES						
	PRECIO UNITARIO	UNIDADES	COSTE OFERTADO	PREV. DE COSTE	PREV. DE PORCENTAJE GANANCIA	
APs	127,00	86	10.922,00	9.890,00		9,45
Controlador	906,40	1	906,40	796,00		12,18
Switch 24Port	409,20	5	2.046,00	1.840,00		10,07
Cloud Router o equivalente	543,80	1	543,80	464,00		14,67
Armarios	410,10	4	1.640,40	1.345,00		18,01
MANO DE OBRA						
Configuración de equipos	9.130,40	1	9.130,40	7.587,00		16,90
Instalación	8.367,60	1	8.367,60	6.987,00		16,50
COSTE TOTAL DE LA INSTALACION			33.556,60	28.909,00		13,85

LOTE 2 CPV: 32510000-1 Sistema inalámbrico de telecomunicaciones. Villaverde AlzheimerTipo: Suministros.Descripción: Instalación y puesta en marcha de red wifi en 16 Residencias						
MATERIALES						
	PRECIO UNITARIO	UNIDADES	COSTE OFERTADO	PREV. DE COSTE	PREV. DE PORCENTAJE GANANCIA	
APs	127	36	4.572,00	4.140,00		9,45
Controlador	906,4	1	906,40	796,00		12,18
Switch 24Port	409,2	4	1.636,80	1.472,00		10,07
Cloud Router o equivalente	543,8	1	543,80	464,00		14,67
Armarios	410,1	4	1.640,40	1.345,00		18,01
MANO DE OBRA						
Configuración de equipos	7.030,40	1	7.030,40	6.156,00		12,44
Instalación	4.556,60	1	4.556,60	4.032,00		11,51
COSTE TOTAL DE LA INSTALACION			20.886,40	18.405,00		11,88

Por último, afirma que:

El equipo humano adscrito dispone de una gran experiencia en el desarrollo de proyectos de telecomunicaciones, aspecto que permite optimizar el rendimiento profesional e incide en la disminución de los costes del proceso.

La alta cualificación de los profesionales y el carácter multidisciplinar del equipo genera una versatilidad a la hora de desarrollar los trabajos.

La oferta presentada y justificada en el presente documento, ha sido desarrollada bajo las premisas de cumplimiento de las obligaciones legales.

VALORACIÓN DE LA OFERTA REALIZADA

De conformidad con el expediente de contratación el contrato de suministro de WIFI para residencias de mayores dependientes de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, presenta dos componentes fundamentales: en primer lugar, la adquisición de los equipos y en segundo lugar la instalación de los mismos. Si descomponemos el precio de licitación de ambos componentes para el Lote 2 se puede apreciar que el peso del coste de los equipos es el 41,22 % del coste total y el coste de la instalación el 58,78 %.

Examinando el cuadro aportado por el licitador podemos observar que el coste total del contrato se reparte en su oferta en dos componentes cuyo peso relativo es distinto del establecido en la licitación: Materiales, que representan el 46,43 % del coste, y coste de personal que constituye el 53,57 % sobre el total de su oferta.

Establecidas las premisas anteriores y entrando en la valoración de la justificación de la oferta, y visto el cuadro de coste aportado por el licitador, se podría considerar justificado el coste de los materiales por cuanto estos aparecen desglosados por coste unitario: APs, controlador, armarios, switch y “cloud router”.

Sin embargo, respecto del coste de la instalación, cuyo importe el licitador establece bajo el epígrafe *coste de personal* y dos componentes: *configuración de equipos e instalación*, en la documentación justificativa únicamente se menciona la utilización de medios humanos de la empresa con dedicación a los trabajos. Además, teniendo en cuenta la importancia cuantitativa que representa para el coste del contrato el apartado de instalación, la empresa únicamente se limita a presentar un precio por unidad, tanto para la propia instalación como para configuración de equipos en cada centro, sin más.

Hay que recordar que, sobre el coste de personal, únicamente aparece un cuadro con el coste euros/hora de varias categorías profesionales que se afirma participarán en el contrato, cuadro que se ha reproducido con anterioridad.

Sin embargo, los importes de esta tabla de coste unitario por hora de personal no se trasladan con detalle al coste de instalación y configuración de equipos en cada uno de los centros afectados. No se incluyen las categorías profesionales implicadas y su participación en términos de horas empleadas sino como un todo, una unidad a un precio determinado sin poder saber su composición de costes.

Además, a efectos de la justificación de este coste, se dice textualmente que los socios profesionales participaran en *el desarrollo de los trabajos de dirección de proyecto e ingeniería, junto con el personal propio de la empresa*. Sin embargo, no se aclara quienes son los socios profesionales, ni el personal de la empresa implicado en la instalación.

Si en las tablas de costes unitarios de personal y en la que se desglosa el coste económico del contrato no se especifican el número de horas que se emplearían en la realización de los trabajos, ni que trabajadores participarían tampoco se hace mención a un aspecto fundamental para comprobar los costes/hora mencionados por el licitador como es el Convenio Colectivo de aplicación, por lo que es imposible valorar la viabilidad de la oferta en este apartado.

Además, según lo aportado por la empresa parece que se ha de llevar a cabo una subcontratación de personal para poder ejecutar el contrato ya que como personal propio sólo se mencionan a 4 personas: un Jefe de proyecto, un Ingeniero de Telecomunicaciones, un Técnico de Telecomunicaciones y un Ayudante Técnico de telecomunicaciones.

En este punto resulta significativo que el licitador afirme textualmente que *“en el caso que fuera necesario un incremento en las horas de ejecución de los trabajos ofertados... asumirá expresamente a riesgo y ventura que el precio ofertado incluye todos los gastos asociados a la ejecución del contrato...”* lo que nos lleva a inferir, sin ningún género de duda, que la oferta no ha valorado en su justa medida los medios personales que son necesarios para acometer los trabajos derivados del contrato de forma satisfactoria y, muy fundamentalmente, en el plazo previsto, siendo que, cómo hemos señalado con anterioridad, el coste de la instalación de los equipos es más de la mitad del coste de la oferta del licitador .

CONCLUSIÓN

Analizadas las justificaciones consignadas por la **empresa INGENIERÍA TÉCNICA DE COMUNICACIONES Y CABLEADOS, S.L.**, se considera que la oferta realizada para la adjudicación del Lote 2 del contrato denominado **SUMINISTRO PARA LA “INSTALACIÓN DE RED WIFI EN 16 CENTROS (DOS LOTES) EN RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y**



Dirección General de Atención
al Mayor y a la Dependencia
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU”.
EXPEDIENTE 139/2023. incurso en valores anormales o desproporcionados, **NO** queda debidamente justificada, lo que se informa al objeto de que la Mesa de Contratación pueda proponer la adjudicación del Lote 2 del contrato de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso.

Madrid a fecha de la firma

**EL JEFE DE ÁREA DE SUPERVISIÓN DE
PROYECTOS, OBRAS E INSTALACIONES**

Firmado digitalmente por: COLLADO ARRANZ CARLOS
Fecha: 2023.09.20 06:25

Fdo.: Carlos Collado Arranz.

**EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE CENTROS Y SERVICIOS**

Firmado digitalmente por: DONOSO TORESANO ISIDRO
Fecha: 2023.09.20 08:17

Fdo.: Isidro Donoso Toresano.